

# EL ANOTADOR

## JUSTICIA Y LIBERTAD.

Trimestre 4º

Guayaquil, Viernes 8 de Octubre de 1886.

Numero 85

### El Anotador.

GUAYAQUIL, OCTUBRE 8 DE 1886.



#### Libertad y Paz.

Fecunda ¡oh Sol! tu tierra,  
Y los malos repara de la guerra;  
Da a nuestros campos frutos abundosos,  
Aunque niegues el brillo a los metales:  
Da navas a los puertos,  
Pueblos a los desiertos:  
Sosten, salva, conforta  
El brazo que te venga;  
No para nuevas lides sanguinosas,  
Que miran con horror madres y esposas;  
Sino para poner a olas civiles  
Límites ciertos, y que en paz florezcan  
De la alma paz los dones soboranos.

OLMEDO.

Si, la paz; la santa paz en cuyo seno se crían y florecen todas las semillas del bien, la paz generosa conquistada por los sacrificios de los héroes que nos dieron la independencia del poder extraño, para que, dueños los pueblos de sus destinos, busquen un mejor porvenir: la paz que Bolívar conquistara, la que Olmedo cantó: la dulce, la sobrosa paz, madre del amor entre los hermanos, madre fecunda de la familia y de la sociedad feliz! Por esta paz debe ser nuestro primer grito de entusiasmo, hoy, celebrando el aniversario del gran día de Guayaquil, del Ecuador, de la América,

19 DE OCTUBRE DE 1820!

Porque los titánicos esfuerzos de los padres de la patria no se dirijan sólo a dejarnos el derecho de gobernanos por nuestras leyes propias, sino que tenían por objeto primero la consecución de ese estado feliz de los pueblos que, al amparo de leyes justas, marchan en pos del ideal de la felicidad común.

Hoy, después de sesenta y seis años, debemos preguntarnos, con la mano puesta sobre el corazón: ¿qué dirían los Padres de la patria fundada por su sangre y sus deavolos, si volvieran a este mundo de contradicciones y viesen las interminables locuras de nuestro jenio indomable?

Quizas esclamaran como Bolívar, el mas grande entre esos grandes progenitores: el único bien que conservais, a penas, es el de la independencia, talvez a costa de los demas.

¡Sin embargo, también pudiera el patriotismo, aunque lloroso y avergonzado, responder: Perdon! perdon, nobles adalides de los tiempos heroicos: perdon por los estravios a que nos hemos entregado, queriendo, fiecos, perfeccionar vuestra magna obra: si es verdad que nuestras locuras han avergonzado la memoria de vuestros hechos inmortales; también hemos sido dignos de vosotros en los pasos que hemos dado en el camino del progreso que vosotros nos abristeis: ved: las malas instituciones que derrocasteis, no rijen ya nuestros destinos sociales: al atraso moral de que nos sacasteis, ha sucedido hambre de ilustración que vamos satisfaciendo con mejoras de toda especie; y la misma fiebre de adelantos que nos ha hecho devorarnos

en impías guerras fratricidas, pruebas fueron del carácter indómito heredado de vosotros: no todo se ha perdido.

En verdad, decimos, que el aniversario del 9 de Octubre no nos hace enojecer de vergüenza; porque en la balanza de nuestros destinos como nación soberana, el platillo de los bienes caede con mucho al de los males experimentados.—Fuimos niños herederos de una inmensa fortuna, gastamos en juguetes peligrosos muchos ricos productos; mas hoy, ya estamos alleccionados por la experiencia; y así como hemos conservado, en medio de las mas tremendas sacudidas, los inestimables bienes de la independencia y la libertad, así detendémoslos y sabrémos sostener el bien de la paz sin la cual los otros casi llegan a perder su gran valor.

La República va tranquila en su camino: ¡desgraciado el que pretenda contenerla en su marcha!

Tenemos paz jeneral, aunque algunos desgraciados la turben, do cuando en cuando, en algunos bosques impenetrables; y a la sombra de esta paz, seguimos y seguiremos consagrando nuestras fuerzas a las obras de pública y privada utilidad. Las escuelas continuarán siendo, como acaban de dar muestras de serlo, semilleros de matronas ilustras y de hombres ilustrados, en todas las clases sociales; los caminos se seguirán abriendo y mejorando, como se sigue el ferrocarril García, como se abre el camino de Guaranda, como se refacciona la carretera de Quito, como se multiplican las líneas férreas en esta ciudad: la agricultura, después de vencidas las crisis que la amenazaron, se presenta llena de vigor nuevo en los grandes injenios como el de Valdez, haciendas naciéntes como la de Antonio Jil, y trabajos como los mil desmontes abiertos en las parroquias sólo de este canton; y leyes protectoras se acaban de sancionar para el mas pronto desarrollo de las inagotables riquezas de nuestro foraz suelo: el comercio ha tomado tanto vuelo, que su crédito va siempre en aujo, tal cual lo prueba el establecimiento de poderosos bancos, la apertura de fuertes casas de comercio; la industria se presenta de igual modo profnada de esperanzas en las empresas colosales que se están acometiendo, como los muchos terrenos comprados en el trayecto del ferrocarril, donde ricos capitalistas ven a levantar fundos cuyo valor es incalculable: la religión es respetada, el gobierno constitucional es progresista, la prensa está muy moralizada, las costumbres buenas resisten al aluvion de las malas doctrinas y de usos perniciosos que nos vienen de afuera.—Todos estos bienes y los que que dejamos de recordar, por la estrechez del espacio consentido en nuestra publicación, manifiestan a ojos vistas que el país sólo necesita de paz, para llegar al engrandecimiento y felicidad que soñaron los Próceres de 1820.

Paz! sea pues nuestro grito de congratulación, en el gran día de la Patria.

### UNION IBERO-AMERICANA.

Hemos ofrecido a esta patriótica sociedad las columnas de nuestro bisemanario y tambien nuestra modesta cooperacion a los benéficos fines de tal institucion; y cumplimos ahora esta doble oferta, recordando a los socios, que está señalado el gran día de Guayaquil, el 9 de este mes, para la solemne instalacion del Centro Ibero-guayaquileo; esperando que esta reunion será mas numerosa que las anteriores.

¡Aquí es do patentizar la sinrazon de la delicadeza escismica que ha hecho retraer a varias personas de asistir a los actos preliminares de la instalacion oficial y solemne: algunas de esas personas, que podian prestar grandes servicios, se han abstenido de presentarse como miembros activos, por creer que la sociedad es puramente literaria, sin embargo de lo explicado por nosotros en las veces en que hemos hablado, cual debiamos, del proyecto. El objeto de la Sociedad es mas alto, mas noble, mas jeneral que el simple adelanto de las letras; es el progreso en sus múltiples manifestaciones, ciencias, artes, agricultura, industria, comercio, literatura, el progreso independiente de las cuestiones políticas lugareñas; eso es el fin que la Ibero-Americana persigue. Esta obra debe ser ayudada por todo ciudadano amante del bien.

Oportunamente, y teniendo presente que mañana es el primer día de la existencia formal de nuestro centro ibero, guayaquileo, nos tomaremos la libertad de reproducir algunos artículos de los Estatutos y Reglamento jeneral publicados en Madrid, porque en ellos se aclara cualquiera duda y se pone de manifiesto la conveniencia de contribuir a que el Centro de esta ciudad sea tan numeroso y lucido como lo pide la grandeza del proyecto.

#### ESTATUTOS.

De la Asociacion y su objeto.

La UNION IBERO-AMERICANA es una Asociacion internacional, científico-literaria y económica.

Tiene por objeto estrechar las relaciones sociales, económicas, científicas, literarias y artísticas de España, Portugal y las naciones americanas, donde se habla el español y el portugués, y preparar la mas estrecha union comercial en lo porvenir.

De la Constitución y organizacion.

La Asociacion consta de un número limitado de Socios de las clases que se expresan en la base XI.

La Union reconocerá como Presidentes honorarios a los Jefes de los Estados que comprende la UNION IBERO-AMERICANA.

Una vez constituida definitivamente en Madrid la UNION IBERO-AMERICANA, creará en los pueblos de España, Portugal y la América del Centro y Sur, reuniones de personas de patriotismo, inteligencia y reconocida aptitud, para cooperar a los fines de la Asociacion.

Se establecerá oportunamente un *Círculo Ibero-Americano*, en Madrid, excitando a las escritoras y artistas de los pueblos interesados a que remitan sus libros, folletos, periódico y toda clase de obras para enriquecer la biblioteca, y catálogo con las señas de los puntos donde se venden, circulándolos con profusion.

En el mismo Círculo, o en otro local designado el efecto, cuando las circunstancias lo permitan, se abrirá una *Exposicion permanente* artística y literaria de las obras y productos industriales más notables y de mayor utilidad en las naciones unidas, como medio práctico de conocerlas y facilitar el comercio.

De los socios:

Los Socios se dividirán en cuatro clases: de mérito, fundadores, de número y cooperadores.

Todos los Socios, incluso los expresados en el acta de 25 de Enero de 1885, sin escepcion ninguna, tienen el deber de anechar los cargos que se les confieren, si no alegan excusa justificada, desempeñarlos con celo, contribuir a los fines de la Asociacion y prestarle su apoyo literario, artístico, industrial y mercantil, aparte de los demás auxilios económicos y voluntarios que su posicion y patriotismo les permitan.

De las insignias de la asociacion.

La Asociacion tendrá como distintivo una medalla alegórica, que podrán usar los Socios, tan pronto como lo autorice el Gobierno del país respectivo. Iguales a su anverso y reverso serán los sellos de la Asociacion. Tambien se expedirá diploma a los Socios.

### REGLAMENTO.

#### CAPITULO PRIMERO.

Del fomento y relaciones externas de la asociacion.

Art. 1º La UNION IBERO-AMERICANA dedicará especial atencion a todo pensamiento que tienda a fomentar los intereses generales de la misma, on alguna de las naciones asociadas.

Los Socios, como la Junta Directiva, de acuerdo con los Estatutos, podrán formular los proyectos que crean conducentes a dichos fines, procurando ante todo que desuello siempre la fraternidad más estrecha y la union más íntima entre los pueblos de América, España y Portugal.

Art. 2º Para la realizacion de tan nobles propósitos, procurará desde luego y on primer término:

1º Que todas las naciones interesadas celebren tratados literarios, garantizando la propiedad recíproca y demás derechos de los autores y editores.

2º Celebrar conferencias, discusiones y lecturas públicas, en los centros que se creen en los diferentes países sobre temas referentes a los intereses locales o recíprocos de España, Portugal y América, tanto en lo relativo a las relaciones intelectuales como a las del comercio, industria, agricultura y cualquier otra manifestacion del progreso humano que no revista carácter exclusivamente político.

3º Organizar reuniones periódicas de Congresos, en los distintos pueblos de la "Union," con el objeto de discutir los problemas de interés inmediato para realizar sus vastos fines.

4º Fomentar la creacion de empresas de todo género que tiendan al mútuo progreso y bienestar de las mismas naciones.

5º Expedir certificados y cartas de aprecio, previo expediente, a los naturales de los diversos países que lo merezcan y soliciten, para que, cuando vayan a otros, los Gobiernos puedan dispensarles su apoyo, en el caso de serles necesario.

6º Procurar la habilitacion de los títulos facultativos, obtenidos en los establecimientos de enseñanza de los distintos pueblos unidos, para el ejercicio legal de las profesiones en los mismos indistintamente.

7º Por último, emplear los medios regulares a fin de que España, Portugal y las naciones del Centro y Sur de América aumenten sus relaciones de todo género, suavizando asperezas e infundiendo amor y confianza para acercarse más y más cada

dia, por medio de la literatura, la ciencia, la industria y el arte, a noble propósito que se persigue.

CAPITULO SEGUNDO.

De los socios.

Art. 11. Para ser Socio de la "Unión" se requiere, en primer término, ser español, portugués, o de una de las naciones americanas de ambos orígenes, y tener veinte años de edad.

Art. 22. Los Socios no españoles, estarán exentos del pago de toda cuota, a menos que voluntariamente deseen satisfacerlas.

REVISTA DE LA PRENSA

EL NACIONAL.

Lunes 27 de Setiembre.—Registra las actas de la sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados correspondiente al 6 de Agosto y la de la sesión ordinaria del día 7 del mismo mes.

Martes 28.—Registra el siguiente oficio del H. Sr. Ministro de lo Interior relativo a agradecer al Sr. don Marco J. Kelly la patriótica oferta que ha hecho al Supremo Gobierno de mandar construir un templo a las orillas del río Imbo.

“República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de lo Interior y Obras Públicas.—Quito, a 25 de Setiembre de 1886.

Sr. don Marco J. Kelly. “El Sr. Presidente de la República me encarga manifestar a U. que acepta agraciado la generosa oferta relativa a construir, por cuenta de la empresa dirigida por U., un templo a las orillas del Chimbo, en el punto que, por su posición relativa a los ramales que, en breve, habrá facilidad de construir hacia las Provincias de Bolívar y Cañar, está destinado a ser con el tiempo una floreciente población. Con esta esperanza, ya el Gobierno ha ordenado se comiencen las gestiones previas a la expropiación de terrenos en ese lugar, determinado a atraer pobladores mediante la concesión de lotes distribuidos simétricamente, y en la extensión proporcionada a servir para la construcción de edificios cuyas condiciones de regularidad serán fijadas por un decreto conducente a facilitar la formación de una ciudad, llamada a progresar notablemente, por ser central, a tres importantes vías comerciales.

El templo construido por U. será el centro que atraiga a una nueva población, y en lo futuro, un grato recuerdo que sus habitantes guardarán del filántropo Empresario de la primera vía férrea del Ecuador.

Con distinguida consideración me suscribo de U. como su muy atento S.

Dios guarde a U.—J. Modesto Espinosa.”

Publica también la nómina de las sentencias pronunciadas por el Tribunal de Cuentas en la primera quincena de Setiembre; el acta de la sesión de la Cámara del Senado, correspondiente al 7 de Agosto y, en la parte NO OFICIAL, los artículos que reproducimos a continuación; el primero de la Redacción del diario oficial y los dos últimos de dos hojas sueltas editadas en Cuenca y acójidas por el citado diario.

“Los Jesuitas residentes en Cuenca. El correo de 24 de los corrientes, nos ha traído la sensible noticia de que van a dejar la Capital de la provincia del Azuay los RR. PP. que residen en esa ciudad.

Como hijos de Cuenca hemos podido apreciar cuánto bien ha hecho, como en todas partes, la Compañía de Jesús, al país de nuestro nacimiento, en el sentido religioso, moral y científico. Por esto, su memoria será eterna y bendecida siempre en el Azuay, como lo ha sido también en todo lugar por donde ha pasado difundiendo la luz y la verdad; pues como decía el Papa Paulo III, que aprobó y confirmó la Constitución de la Compañía de Jesús, por la Bula de 27 de Setiembre de 1540: “El dedo de Dios está aquí.” El dedo de Dios, en verdad, se deja ver donde se encuentran los Jesuitas, bien sea en las grandes Capitales, como en los sencillos bosques del salvaje.

Por las hojas que a continuación insertamos, tendrán los lectores de este Diario, una idea, imperfecta, cierto, de cuanto es-

timan y cuanto lo daba los hijos de Cuenca a la Compañía de Jesús. Una juventud ilustrada, de saludables ideas, de sanos principios, religiosos, sociales y políticos, juventud que viene figurando, con lucimiento, en la escena pública; artesanos de rijidas costumbres, de envidiable moralidad, son, entre otros, los frutos que ha recojido Cuenca, de la permanencia en ese país de los hijos de San Ignacio de Loyola, de los hermanos de Pedro Fabro, San Francisco Javier, Diego Laínez, Alfonso Salmeron, Nico as Bobadilla, y Simón Rodríguez, primeros sujetos de la Compañía.

Por nuestra parte hacemos votos para que los Jesuitas vuelvan al suelo en que vimos la primera luz, y si esto no fuese posible, para que no olviden y rueguen siempre al Señor por nuestra querida tierra, que no es de abrojos ni espinas.

Las hojas a que aludimos, dicen así:

¿Se van los Jesuitas!

“Los pueblos, como los individuos, tienen su época de luto y amargura, en que apuran hasta las heces el cáliz del infortunio. Hoy lo ha tocado a la piadosa Cuenca el saborear el amarguísimo tallos con que se despiden los ilustrados hijos de San Ignacio de Loyola.

Que los Jesuitas sean expulsados por las olas revolucionarias de la demagogia sud-americana, se concibe; que sean desterrados por los tenebrosos manejos de la franc-masonería, se entiende; pero que abandonen el católico suelo de Cuenca, no se puede comprender. Parece, que Dios ha querido en los arcanos de su justicia, hacernos sufrir moralmente, lo que no hemos sufrido por los sacudimientos de la tierra, ni por la insalubridad del aire. A nosotros no nos han llegado las erupciones de los volcanes, ni mucho menos el fatídico cólera, que ha asolado algunas rejoneras de Europa; pero quedamos privados de la espléndida luz que irradian por su ciencia y virtud los hijos de la Compañía de Jesús.

En menos de los cinco lustros, que han permanecido aquí los Jesuitas, la sociedad cuencana ha sido testigo de grandes bienes: la Congregación de Artesanos, la de las Hijas de María, la de las Esclavas de María, la de Beneficencia, etc., son pruebas inequívocas del benéfico influjo de los Padres Jesuitas.

La ciencia y virtud del R. P. Franco, le hacían digno de manejar el báculo pastoral. Hermano de los sabios Padres Francos, que han llenado con su fama la entera Europa, ha cumplido su misión de ser la luz y la sal de la tierra azuaya: ¡bendito sea! El P. Obregón, digno compañero del P. Franco, fundador de la Congregación de Artesanos, rindió aquí su jornada y nos dejó sus cenizas, como perpetuo recuerdo de sus virtudes.

Pero, seamos justos: los Jesuitas no se van de Cuenca por la impiedad del Gobierno, ni mala voluntad de los Prelados, puesto que el Ilmo. Sr. Obispo ha hecho todo lo posible para detenerlos; ni tampoco por odio del pueblo, que tanto los estima. Ellos se separan de nosotros, por obedecer a sus legítimos Superiores, en cuyas manos resignaron su propia voluntad y ofrecieron ser tanquam cadavera. Ellos se van, porque en otros lugares no hay el número suficiente de Profesores para la enseñanza de los Colegios y la dirección de importantísimos asuntos. Se van, pero su memoria permanecerá incólume en el corazón de los

Cuencanos.”

Al Ilmo. y Rmo. Dr. D. Miguel León, Dignísimo Obispo de la Diócesis.

Con grande y profundo sentimiento, los hemos sabido que la muy ilustre Compañía de Jesús, que ha derramado a manos llenas sus beneficios, y ha doctrinado en la ciencia y en la piedad a nuestros hijos, deja a nuestra amada Cuenca, y acaso para siempre... y cómo con esto sufre nuestro corazón; suplicamos a Usía Ilustrísima que tantas pueblas ha dado de que el progreso verdadero de nuestra patria, que agotando todas las medidas, que su celo y amor le dictaron, haga que en primer lugar sea la corona de gloria de esta querida patria.

Nadie sabe más que su Señoría Ilustrísima, que la inclita Compañía, han salido y salen ilustres sabios, para derramar la luz por toda la Europa civilizada. De

ella han salido y saldrán misioneros de heroica abnegación, para derramar su sangre en apartadas, bárbaras rejoneras, por Dios y por la verdad. Fué uno de los más poderosos instrumentos, escogidos por Dios, para poner dique a los progresos del liberalismo protestante y los tres hombres eminentes, que ha tenido el siglo XVII y XVIII, fueron sin linaje de duda Bacon, Leibnitz y Grocio, grandes cooperantes y protestantes por su doctrina, elogiados bajo diversos aspectos a la Compañía de Jesús, su enemiga. Grocio y Leibnitz, reconocían la santidad de su vida y la profundidad de su ciencia y Bacon exclamaba: “¡Ojalá que siendo lo que sois, fuérais de los nuestros.” Qué más! El gobierno Ingles, el Prusiano y el Ruso que no eran católicos, según dice un elocuente orador, abrieron sus brazos, para recibir a los Jesuitas y declararon para eterna confusión de algunos que se llaman católicos, que no habían, ni mejores maestros, ni hombres mejores.

En el siglo presente, cuantos obispos tiene la Iglesia Católica, aman, admiran y bendicen esa tan perseguida como gloriosa Compañía. No se ha visto en la sucesión de los siglos, una reunión de hombres viviendo bajo una regla común y formando una sociedad sin infancia ni vejez, que haya dado al mundo tantos varones virtuosos, tantos maestros, sabios consuecos, que han defendido con tesón y acierto la verdadera libertad contra todo suero de tiranías, los legítimos derechos de los pueblos y de los hombres.”

Para hacer mas estable la permanencia de Compañía de Jesús entre nosotros, no será por demás que indiquemos a Usía que llevando adelante la disposición del inmortal Pio IX, se les entregue la casa que sirve de Colegio Seminario, o si ello por ahora no es haeciendo, se la desigüe una renta decidida de los productos de la antedicha casa.

Postrados a los pies de Usía Ilustrísima, le pedimos con lágrimas del corazón, nos conceda este beneficio, grande entre los grandes, y que hará la dicha y felicidad de nuestras amas, y el ilustre nombre de Usía, amado de los hombres y bendito del Señor.

(Siguen muchas firmas de las Señoras mis respetables de Cuenca.)

LOS ANDES.

Martes 5.—Trae un bello artículo editorial, preludeando las armonías de la fiesta clásica de emancipación de esta provincia, artículo que nos hacemos el deber de reproducir a continuación.

LAS PROCIMAS FIESTAS.

El gran día de Guayaquil, la memorable fecha de nuestra Independencia, va a ser solemnizada con todo el esplendor digno del recuerdo de los heroicos esfuerzos del pueblo viril, que luchando, uno contra ciento, rompió con espartano valor las cadenas de su inmerecida esclavitud, y cubrió su nombre de justa y envidiable gloria.

Guayaquil, la altiva ciudad del Pacífico, siempre noble, siempre agradecida, jamás olvida a los jeníos de la guerra, modernos Hércules, que la enrolaron en las filas de los pueblos libres.

Comemorar las fechas gloriosas, como la de Octubre del año 1820, es cumplir con un sagrado deber; es expresar nuestra gratitud y nuestro amor a los generosos y abnegados adalides que espusieron sus preciosas vidas por darnos libertad y honor; es mantener siempre viva la tradición de las grandes acciones; es estimular a las actuales generaciones a seguir las huellas de los antepasados que con su heroísmo alcanzaron penetrar en el templo de la inmortalidad.

Las fiestas organizadas por los representantes de nuestro municipio no pueden ser más dignas de un pueblo culto.

Concurso literario, paseo cívico, distribución de máquinas de coser a familias pobres, son las partes principales del programa municipal.

El concurso literario es un torneo, donde se adeltraan las inteligencias. El premio ofrecido a los que alcancen victoria en el campo de las letras, es un estímulo poderoso que hará dedicarse con más ahínco al estudio a la juventud que cultiva la literatura.

El paseo cívico, que seguirá tras los carros alegóricos, no es sino una enseñanza al pueblo. En él verá, que tiene el sagrado deber de sacrificarse por la PATRIA; que debe ser libre, pero la LIBERTAD es hermana inseparable de la JUSTICIA; que los miembros todos de una sociedad deben estar siempre unidos con el suave lazo de la FRATERNIDAD, y no separarse entre sí por el abismo de los odios y la discordia; y por último, que sólo a la sombra de la PAZ pueden florecer las ARTES, y con ellas engrandecer las naciones.

Finalmente, la distribución de máquinas de coser es una acción bellísima. (Cuántas familias desvaldidas lograrán salir de la miseria con un utensilio que les proporcionará el pan, que tal vez consigán escasamente con un trabajo abrumador! La caridad es la virtud más sublime, la que debemos practicar a todas horas!)

La celebración del 9 de Octubre será, pues, digna de Guayaquil, la noble, la heroica ciudad.

En Exterior registra un artículo de crónica Europea, copiado de LA EPOCA de Santiago. En Variedades un gracioso artículo intitulado Juan Soldado, de la conocida escritora que usa el pseudónimo de Fernan Caballero. En Literatura, una bella composición de la poetisa peruana señora Doña Lasteria L. de Liona; y uno de los magníficos sonetos de Liona dedicada a don Nicolás de Piórola y otro de Vicente Pallares Peñafiel dedicado al joven Director del periódico que revistamos.

LA NACION.

Martes 5.—En las columnas de honor apareció adoptado por la redacción, un largo y conceptuoso artículo intitulado España y el Ecuador, contrito a manifestar la mancomunada de ideas e intereses que unen a la América con la antigua Metrópoli.

De su Gacetilla tomamos el siguiente sueto:

“La Empresa del Hipódromo ha resuelto inaugurar la línea de sus tranvías el Viernes 8 del presente, víspera del magno día aniversario de nuestra independencia, entregando al tráfico público una fracción de esa línea en el trayecto de la calle del “Chimborazo.”

Algo mas: podemos afirmar, porque lo sabemos de una manera positiva, que los Carros Urbanos de la mencionada Empresa no tendrá conductores... sino conductoras.

De este modo veremos en estos vehículos una fiel imagen de lo que pasa en grande en la humanidad, la cual, a pesar de las negociaciones de los presuntuosos hombres, marcha siempre dirigida por esos ángeles buenos llamados mujeres.

“Líbrase de abrojos el camino de esos ángeles; poner valladas a los abismos en que pudieran caer; abrirles campo para el trabajo honrado, moralizador y ejemplificador, es establecer escuelas prácticas de virtud para no pocas hijas, esposas y madres pobres; es formar un semillero de hogares modestos, pero dignos y felices; es hacer a la sociedad uno de los bienes mayores y de mas trascendentales consecuencias.

“La Empresa del Hipódromo lo ha comprendido así; y procediendo como procede se hace acreedora a la gratitud de todo el pueblo.

“Por lo demás, nos consta que en la elección de sus empleadas ha tenido admirable buen juicio y raro tino.”

Miércoles 6.—Comienza el editorial por manfiestar la importancia y el incremento que ha tomado la parte Sur de la ciudad, denominada Astillero, atribuyéndola a la Empresa de Carros Urbanos, en lo cual no anda escaso ni justo el diario local; pues mucho antes de que se establecieron las líneas de tranvía, se decía desde 1870, el progreso del Astillero ha sido muy notable. Esta observación no mengua en nada la reconocida importancia de los servicios que presta al publico la citada Empresa. Tras de esto, se ocupa, al medio del artículo, de la urgente necesidad de la provision de agua potable, para notificar al publico que se acerca la época eleccionaria de Concejeros Municipales, ataca indirectamente a algunos de los actuales, y concluye el editorial con este dardo sangriento lanzado contra uno de los Magistrados municipal.

A nuestro modo de ver, es forzoso que todos y cada uno de los que sean nombrados Concejal'es, sean aptos para desempeñar el delicado cargo de Presidente del Concejo.

En resumen, el editorial de este día encierra tres temas heterojeneos, una notable inexactitud y muchos desahogos personales.

Sigue en Interjeda una Correspondencia de Cuenca, plagada de contradicciones, atacando a toda la sociedad cuencana, por haber sido condenada a muerte, según la ley, una paricida; correspondencia en la cual, despues de inustanciales declamaciones, se contradice su autor, diciendo que “esos tigres que desean sangre, son pocos, mal pocos: forman un cuerpo aparte del

social, y por ironía quizá han recibido el nombre de católicos." Como si en la ilustrada Cuenca no fueran todos, todos católicos; y siendo así, la atacada por el irresponsable viene a ser toda la digna sociedad cuencana.

Esta correspondencia nos ha traído a la memoria las palabras de Píerrot, paricida, condenado a muerte en Francia, por haberla dado él a sus padres, palabras dirigidas al Tribunal que lo juzgó: "Señores, compadeceros de este pobre huérfano"... En *gacetiilla* hallamos este suelto.

*Bastoneo* para la procesion cívica háse nombrado por el I. Concejo al señor Intendente de Policía.

Este nombramiento, como los anteriores, nos parece muy acertado.

Mucho nos hace dudar que la I. Municipalidad ni ninguna persona sería haya incurrido en el ridículo de nombrar *bastoneo* para la procesion cívica; mucho más que ese nombramiento se hiciera en una persona de respetabilidad, y mucho más aun que el señor Intendente de Policía, que tiene su puesto y jerarquía en la citada procesion, aceptara tal nombramiento.

Esta deba ser una de las *jenialidades* del diario docto.

*Jueves 7.*—En el número de la fecha no encontramos digno de *anotar*, sino un artículo del señor coronel D. Euclides de Angulo, que aparece en el *Campo Neutral*, artículo muy notable por la modestia y circunspeccion.

El señor Coronel Angulo no necesitaba de tal vindicacion. Entre él y su detractor; entre el Coronel Angulo y Pascual Bailón, hai la misma diferencia que entre la virtud y el crimen, entre la dignidad y la abyeccion.

**EL CORREO, MERCANTIL DE BAHÍA.**

*Setiembre 25.*—Abre el cesudo colega manabita, con *crónica*, la parte de lectura, y en ella encontramos los tres sueltos que por referirse al culto, a la ilustracion y al progreso comercial de Bahía, reproducimos gustosos.

"*Boltar* es el nombre de una lancha a vapor recientemente armada y botada al agua en este puerto. El señor don Vicente Becerra hizo venir la máquina de los EE. UU., y el casco se construyó aquí; en dicha máquina, de nueva invencion, se emplea como combustible el kerosine, lo que le da muchas ventajas para su manejo. Hay, pues, actualmente dos lanchas a vapor para la navegacion del rio; esto manifiesta que Bahía marcha en la vía de su progreso y mejoramiento, apesar de las dificultades que encuentra, de modo que al removersse éstas, al hacerse el ferrocarril a Chone, al abrirse el camino a Quito, esta privilegiada rejion será un emporio de riqueza y prosperidad. Trabajemos sin descanso, poniendo cada uno su continjente a medida de sus facultades, y muy pronto obtendremos esos lionjeros resultados.

"*La Iglesia* de este puerto está bastante adelantada y pronto podrán celebrarse en ella funciones religiosas. Esta mejora se deben al interes que ha tomado el señor Jefe Político; sólo sentimos, como lo hemos manifestado en otra ocasion, que se haya prescindido del plano que presidió a la construccion, segun el cual ese edificio hubiera quedado más sólido y de mejor apariencia."

"*El Colegio Olmedo*, de Portoviejo, principiará de nuevo sus tareas el 1º de Octubre, bajo la direccion de su Rector, el Sr. W. P. Fletcher.

Las materias de enseñanza serán las siguientes: Moral, Religion, Historia sagrada, Historia patria, Historia jenera Gramática latina, Gramática castellana, Literatura, Matemáticas, Geografía, Física, Inglés, Francés, Contabilidad, Caligrafía, Dibujo, Calisténica y Gimnástica, Canto y Música.

En este año, además de los servicios del señor Tiburcio Macías y del señor Fletcher, cuenta ese plantel con la cooperacion del señor doctor José Pérez Acoy y del señor doctor Francisco J. Parreño, como catedráticos."

En la seccion principal copia un suelto de Los Andes, aquel que publicó uno de los números anteriores, relativo al camino de Chone. En *Colaboradores*, registra un artículo en que su autor se empeña en probar una verdad que todos palpamos: la necesidad de una vía férrea que ponga en comunicacion a esa provincia con la del interior; y en su patriótica impaciencia, lanza acusaciones a quien no tiene ra-

zon de increpar. Bien sabe el colega, como sabe el Ecuador entero, que el Supremo Gobierno ha hecho el sacrificio de enajenar una de sus principales rentas, aun a riesgo de perecer de inanicion, con tal de ver si puede llevar a buen término la obra del ferrocarril del Sur, y que no cuenta con recursos para emprender en otra obra de igual naturaleza.—¿A qué van, pues, encaminadas esas impaciencias injustificables, esas escinjencias temerarias, esos cargos maléficos al Congreso y al Ejecutivo?—Aun dado el caso que las Cámaras hubieran acogido la propuesta a que alude el colaborador de EL CORREO MERCANTIL, y hubiera decretado el cambio ¡con qué recursos podía llevarse a cabo la obra?—y si los recursos traía aparejados el empresario, ¿de dónde se le pagaban los intereses del capital invertido, si la línea férrea no los rendía, como no podrá rendirlos?

Creemos que para tales quejas es necesario primero llenarse de justicia; de lo contrario, no se descubre al travez, de ellas, sino un espíritu de animadversion o cuando ménos lijereza, pero en todo caso, efecto de pasiones lejítimas.

En *Exterior*, registra noticias de Europa y de Colombia, respecto a los falsos rumores que circularon en el mes pasado, de haberse alterado la paz en el Cauca. *Remitidos* y la interesante seccion *Agricultura* completan el número 76.

**EL COMERCIO DE QUITO.**

*Setiembre 29.*—Registra, en primera línea, una correspondencia de México, de nuestro compatriota el señor don David A. Urrea. Varias composiciones, en prosa y verso en la seccion *Literaria* y otros en *Variadas*. Una estensa *Gacetiilla* y un importante estudio sobre Legislacion en el *Follethin*, cierran el número 78.

Oportunamente reproduciremos en nuestras columnas, algunos importantes fragmentos de este estudio.

**COLABORACION**

**ESPAÑA I AMERICA.**

Llega ya el gran día, mercedemente grande, para Guayaquil, para el Ecuador, para Colombia, para la América, para la Humanidad!

**EL NUEVE DE OCTUBRE!!**

En día como el presente, no hai corazón patriota que no palpite entusiasmado, no hai espíritu verdaderamente nacional que no se sienta ajitado por gratas emociones.

La nueva faz histórica que presenta un pueblo, es siempre página gloriosa en esa grande epopeya que realiza la humanidad en la inmensa evolucion de los siglos. ¿Quién no lee en ella, en caracteres misteriosos, empezar a desarrollarse los profundos arcanos de una sabia Providencia, preconcebidos para fijar más tarde los futuros destinos de los pueblos?

Así como el descubrimiento del nuevo mundo abrió vastos horizontes al espíritu dominante de su siglo, que era la conquista; del mismo modo, ésta, al traernos el torrente de sus nuevas ideas y con ellas una religion santa de caridad y de luz y el espíritu caballerezo de la raza conquistadora, trasplantó a América los jérmenes de la libertad; y esa simiente depositada en los corazones de una raza joven, sobria y viril, tuvo necesariamente que jermiñar y dar frutos, a despecho de las preocupaciones de la época y de los principios dominantes de nuestros mismos conquistadores.

Cumple, pues, en días como el presente, en que, el Ecuador, nacion independiente y libre, celebra majestuosa una de sus más gloriosas fechas, volver la vista a las lejanas playas de donde partió el principio civilizador que vino a iluminar el Continente que el jenio de Colon sorprendió en la vasta estension de los mares; cúmplenos, decimos, en este día de gloria, saludar reverentes a la heróica Nacion que nos dió su sangre, su religion, su idioma, sus sentimientos nobles y jenerosos, su valor indomable y sus tradiciones gloriosas.

Pasó la época de la guerra y pasar deben tambien los sentimientos de odio que ella enajendra. Si nos unen a España vínculos de amistad y de paz, sancionados por el tiempo y las victorias, victorias en que, vencedores, a España debemos la pujanza y el esfuerzo que acompañaron en la lucha a nuestros libertadores; esos vínculos deben consolidarse y estrecharse más con los

de intensa consanguinidad que nos ligan, vínculos que ni el tiempo ni nuestras pasadas luchas han sido poderosos a romper.

Estos sentimientos ni son de hoy ni exclusivamente nuestros: lo son de todo el mundo, de todo el tiempo, y de muy antiguo.

Si traer a cuento circunstancias mil que lo justificarian, recordamos que en 1871, cuando un error deplorable por parte de España, habia hecho revivir heridas que el tiempo comenzaba a cicatrizar en todo pecho americano, un ilustrado guayaquileño a quien la indiferencia, la ingratitude nacional y el espíritu de banderla man tienen en imperdonable olvido frizando casi con la miseria, tuvo el valor suficiente de romper con las preocupaciones de la época, y de consignar en un drama que honra la literatura del pais, embelleciéndola con el feliz argumento y bellos pensamientos consignados en él, los siguientes conceptos que así honran al autor como al pais al cual pertenece un ciudadano de su grande alma como magnífico corazón, han brotado tan fraternales sentimientos!

Tratando de desarrollar en la accion el pensamiento dominante del drama, vemos que su autor ponía en boca de uno de los actores de *El Ultimo Hualcavilla* y el primer guayaquileño, drama que, en día como el presente, se representó entonces en este teatro de esta ciudad, pensamientos muy elevados como estos:

"La España ha merecido por su fé ser la nacion predestinada para traer a estas "rejonas la luz del Evangelio. Dios proteje visiblemente la conquista que en nombre de la cruz hacemos."

I luego, haciendo, en las personas de una española, hermana de uno de los conquistadores, y de una india, hija del cacique principal de estas rejonas, un bello paralelo, desarrollaba estos hermosos pensamientos:

"Las dos representamos aquí las fuerzas "verdaderas de los dos mundos en que "hemos nacido: al viejo toca dirigir al nuevo: el uno, dará la fé, la ilustracion, el "progreso: el otro, virjen tierra que devuelve centuplicada la semilla que se le "confía, dará sus riquezas, sus tesoros, la "sangre jórven de sus hijos, sus grandes "dotes; para que esta América venga a "ser el refugio de los oprimidos de todas "las naciones."

Después, remontándose el autor a las elevadas esferas de la filosofía cristiana, y presajando una era venturosa, que ya comienza a aborcer en el horizonte de ambos pueblos, complementaba el paralelo, poniendo en los labios de una española este sentimiento todo americano:

"Las dos razas nuestras que ahora se "combaten, llegarán a formar una sola; y "esta nueva jeneracion que se levante, heredará lo caballeroso del español, lo valiente del indiano; Bendita seas tú, flor "de estas orillas encantadoras, que tan preciosos frutos has dar!"

Vemos, pues, que estos mismos sentimientos a los que jamás se ha mostrado extraña la gran patria del Cid, han bullido en nuestros corazones, sentimientos que si alguna vez trataron de ser abogados por espíritus apocados y egoistas, han ido con el trascurso del tiempo vigorizándose más, hasta constituirse en una como creencia pública, especie de segunda religion que funda el alma de dicha y de consuelo.

Venturosa época aquella en que, borradas por completo las preocupaciones de un pasado nebuloso, en el cual, si bien la guerra nos dividiera en agrupaciones de españoles y americanos, obtuvimos unos y otros glorias inmarcesibles que forman el cuerpo de nuestras heróicas tradiciones: venturosa época, decimos, aquella en que, americanos y españoles volvamos a estrecharnos con los vínculos de una gran nacionalidad, fundada en el molde de las modernas democracias: entonces volvería a no ponerse el sol en nuestros Estados, y acaso así habríamos decapitado para siempre la hidra de las reveluciones.

Al saludar a la patria en este glorioso aniversario, y a España que nos mira cariñoso, contemplando nuestras fechas magnas, nos hacemos un deber de reproducir, más tarde, en el próximo día de este papel, como un homenaje a la Gran Nacion Española, el juicio critico que precedió a la representacion del drama que ha servido de fundamento a este escrito, para dar a España un testimonio elocuente, en este glorioso día, de los sentimientos americanos y en especial de los ecuatorianos.

Guayaquil, Octubre 8 de 1886

Pacifico E. Arboleda.

UN NUEVO TEMPLO. El patriotismo infatigable Empresario de la obra del Ferrocarril del Sur, señor don Marco J. Kelly, ha ofrecido al Supremo Gobierno mandar levantar un templo a las orillas del rio Chimbo, en el punto mismo en que concurrían los ramales que deben partir de las provincias de Cañar y Bolívar, punto que está con el tiempo destinado a ser un centro de comercio y, por consiguiente, una gran poblacion.

El Supremo Gobierno, haciendo merecida justicia al señor Kelly, y reconociendo en él decision y noble solicitud por el adelanto y progreso del pais, ha mandado darle las debidas gracias, como pueden ver nuestros lectores por la nota que publicamos en la *Revista de la Prensa*, al ocuparnos de EL NACIONAL.

Por nuestra parte, interpretando los sentimientos de la gratitud nacional, nos apresuramos a manifestar al señor Kelly la inmensa deuda de eterno reconocimiento que impone al pais con cada una de estas patrióticas manifestaciones.

Se conoce que el señor Kelly comprende que el progreso nacional, del cual es el principal obrero, no debe andar divorciado del sentimiento religioso.

SENSIBLE AUSENCIA. Por unas hojas sueltas que reproduce EL NACIONAL de Quito, en la parte *No oficial*, precedidas de un sentido artículo, hemos llegado a saber que los miembros de la compañía de Jesús residentes en Cuenca, piensan dejar a Cuenca

Igoramos las razones que asistan a esos ilustres sacerdotes para haber tomado esa determinacion; pero, en todo caso, midiéndonos toda la estension del daño que causaría a la sociedad azuaya la separacion de aquellos virtuosos ministros, deploraríamos amargamente el que se efectuara su partida.

Entendemos que aun es tiempo de impedirlo; y, si así fuese, escitamos a esa culta sociedad a que escoja los medios de frustar la separacion de aquellos varones ejemplares, que, así sirven a la moral y buenas costumbres del pueblo, como al progreso e ilustracion de la juventud.

Si al fin se efectuara su partida, pronto tendría que experimentar Cuenca el inemplazable vacío que dejaría la compañía de Jesús en el profesoral y en el culto.

MINAS DE SAN CRISTOBAL. Se ha formado en el asiento notable de Zaruma otra compañía de minas para elaborar la que nombramos, cuyos rendimientos serán pingües, si la rica muestra que hemos visto, aquí en nuestra pobre mesa de escribir sueltos, corresponde al resto de la veta. Segun los inteligentes, la muestra que tenemos a la vista, sería el principio de una riqueza ni soñada, pues ofrece la enorme suma de 70 onzas por tonelada; mas, en cuanto a la ley del comun, vemos por el informe del Administrador y Jefe de la Compañía que da una no despreciable ley. Publicaremos los documentos que hemos recibido.

Los socios principales son el conocido propietario de minas de Zaruma don Manuel Federico Muñoz, el distinguido ingeniero metalurgista D. Enrique Fouallet, el doctor Manuel Nicolás Arizaga, antiguo abogado de la Zaruma Gold Mining Co., Limited, y el señor Adolfo Muñoz Valdivieso. Los nombres de estos accionistas son ya una garantía.

I aquí se nos viene a la memoria el pensamiento de siempre, cuando se habla de trabajos y riquezas, ¡por qué no abandonamos la carrera de polígrafos, expedicionarios, inversores, montoneros y revolucionarios; para ser todos industriales, comerciantes, agricultores, mineros! Si tan amigos somos del hierro, tomemos la espada

En el útil arbol convertida;

si nos gusta la pólvora, emplearla debemos en volar hechos trizas los peñascos.

En socavar los cerros pedregosos; De tales bombas los menudos cascotes Rellenen los abismos estorbosos;

I máquinas que vuelan como el viento Tengan seguro terraplen y asiento.

VISPERAS. Desde muy por la mañana de hoy, aparecieron los carros del ferrocarril urbano engalanados con banderas de diferentes naciones: los buques de guerra nacionales amanecieron tambien empavezados gallardamente. Desde las primeras horas del día se han dejado oír las bandas de música, se trabaja con esmero y actividad arcos trinitales, columnas, pórticos, obeliscos &c. &c., la animacion y el regocijo se transparentan en todos los semblantes, y todo, todo se adelanta a proclamar que la vispera y la fiesta del presente aniversario serán espléndidas.

¡Ojalá no haya nubes que vengán a oscurecer el resplandeciente sol del Nueve de Octubre!

AVISOS.

Taller de Tintoreria.

SOCIEDAD ITALIANO BELGA. Esquina de la calle de Colon No. 2 y Comercio No. 247.

En este taller se lava, se tinte de todo color y se compone toda clase de ropa.

Lorenzo Menga.-Erasia Piretti.

Buen negocio

El que quiere obtener una magnífica ropa, trajes y levitas, para pasar años y con todo comodidad...

M. M. Fresno Cole

AVISO AL PUBLICO.

LA BOTICA DE ESCOBAR FUENTES. Ha recibido por el ultimo vapor...

Agua de Seltz. De la primera y garantida para las enfermedades del estomago...

Agua de Seltz

De la primera y garantida para las enfermedades del estomago, aliviana en la Botica Escobariense...

Quina Larroche

ELIXIR VINOSO.

Preserva y cura las coleras y sus efectos, así como las anemias, palidez de la sangre, debilidad, etc.

Paris, 22, rue Drouot, 22 Paris.

I EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

En el establecimiento "La Industria"

DE MANUEL A. MATRUS.

Calle del Comercio número 157.

CASA DEL SR. JUAN W. SOLINER.

Se acaba de recibir un surtido general de vestidos y sombreros para señoras y niños...

Un completo surtido de pelería ligera y francesa.

Decorados, trajes de lana y pelo, guantes...

Oficina de Farmacia

RANOS FLORES OSTANEDA Y CA.

Trasforma el poder de la actividad al imperio...

La larga práctica de esta medicina y el estudio de una persona inteligente...

En esta oficina se encuentran...

EL APERTITO DEVUELTO A TODOS.

EL APERITAL.

DE LOS SEÑORES A. DELOR Y C. DE BURDROS

Este delicioso LIQOR de hierba sencilla preparada con las mejores...

ES EL ÚNICO que EXCELENDA. Da vigor al sistema general...

ESPECIALMENTE para el sistema general de la vida...

EL APERITAL

PREP. G. BOURG.

Se encuentra en casa de...

Venta al detal y al por mayor.

Vino de San Rafael

Luis C. Rigail,

Participa a todos los Farmacéuticos de la República...

para la República del Ecuador.

Los establecimientos que se encargan de la venta del mismo.

Vino de San Rafael,

establecimientos, para su venta al por mayor...

Luis C. Rigail,

La VELOUTINE. Se trata de un nuevo tipo de perfume...

ASMA. NEURALGIA. YUBOS - LIVASSEUR.

delicada, sencilla, Diapirica e Indoliza...

Aplicaciones, pues, a obtener una cantidad...

de los efectos de la diarrea...

PASTA, JARABE, NAFE

DE LANGRENIER

de los efectos de la diarrea...

BOMPOPE

CALIDAD SUPERIOR.

Elaborada con exquisita calidad.

Imprenta Nacional.